

Durán, 29 de septiembre de 2009

Señor

Lcdo. ROGGER URCINO ZAMBRANO ALCIVAR
Ciudad.

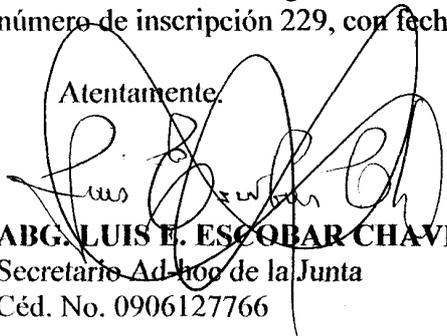
135700
du

De mi consideración:

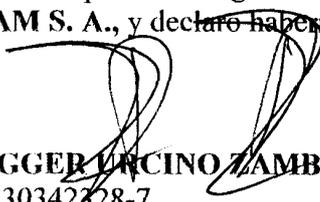
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ANGIEZAM S. A.**, reunida el día de hoy, Resolvió por unanimidad elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE**, por un periodo de CINCO AÑOS. Sus atribuciones se encuentran señaladas en el Art. 28 del Estatuto de la Compañía entre las cuales se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **INMOBILIARIA ANGIEZAM S. A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Alberto Bobadilla Bodero, Notario Público Cuarto del cantón Guayaquil, el 19 de agosto de 2009, aprobada por Resolución No. SC.II.DJC.G.09. 0005308, emitida por el Sr. Rafael Mendoza Avilés, Subdirector Jurídico de Compañías de la Superintendencia de Compañías, el 4 de septiembre de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, de fojas 3881 a 3904, con el número de inscripción 229, con fecha 16 de septiembre de 2009.

Atentamente,


ABG. LUIS E. ESCOBAR CHAVEZ
Secretario Ad-hoc de la Junta
Céd. No. 0906127766

ACEPTO desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA ANGIEZAM S. A.**, y declaro haberme posesionado en esta misma fecha.


Lcdo. ROGGER URCINO ZAMBRANO ALCIVAR
Céd. No. 130342328-7
Durán, 29 de septiembre de 2009.

REPERTORIO No. 7778
FECHA: 30 SEP 2009
NOTA: LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2009 7778

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Cinco de Octubre de Dos Mil Nueve queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la compañía ([INMOBILIARIA ANGIEZAM S.A.]**); a favor de: **([ZAMBRANO ALCIVAR ROGGER URCINO])**, por el plazo de **CINCO** años; en el Registro MERCANTIL de fojas 4081 a 4088 con el número de inscripción 243. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.**



Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán